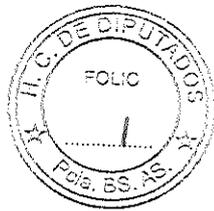




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

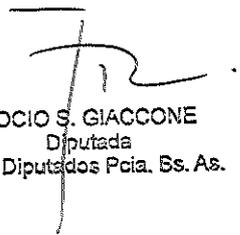


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por al 25° Aniversario de la Biblioteca "Manuel Belgrano" de San Miguel del Monte a celebrarse el 29 de Abril.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro reconocimiento y beneplácito por el 25° Aniversario de la Asociación Amigos de la Biblioteca Manuel Belgrano, por su compromiso con la educación y la cultura en la sociedad.

Fue fundada el día 29 de Abril 1993, y está ubicada en la calle Bartolomé Mitre, del partido de San Miguel del Monte, Buenos Aires

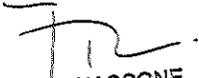
Pueden hacerse consulta en la Sala de Lectura de material bibliográfico de las secciones:

- Textos para escuela primaria, secundaria, y
- Literatura;
- Infantil y Juvenil; entre otras bastas actividades.

Esta y muchas otras bibliotecas populares de nuestra Provincia cumplen con una gran función social a toda la comunidad en general, brindando no sólo posibilidades de aprendizaje, conocimiento de la cultura, sino también el fomento del hábito de la lectura, reunión y educación entre jóvenes y adultos. Garantizando a todos por igual el acceso a la información y el conocimiento.

Las bibliotecas constituyen también un ámbito de resguardo y conservación de libros y otros materiales de interés histórico y patrimonial, que hacen a la cultura local o de la región.

Es por los motivos expuestos que solicito a los demás legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.